

03 de Junio del 2020
Comunicado de Prensa UC/59/20

INICIA CEDHNL DILIGENCIAS PRELIMARES EN CASO DE PRESUNTO ABUSO POLICIAL CONTRA MENOR

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León inició diligencias preliminares en relación al caso de un menor de edad, al que elementos policiales de Fuerza Civil, presuntamente sin orden judicial, lo sacaron de su domicilio, en el municipio de Monterrey.

Luego de darse a conocer este hecho en medios de comunicación, la CEDHNL, como parte de su investigación preliminar, solicitó al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León, el informe documentado sobre las acciones efectuadas por los elementos policiales, para determinar si fueron transgredidos los derechos humanos del menor.

Este Organismo dará puntual seguimiento al informe que presente la autoridad.